Año V.—Número 1900

Sábado 9 Julio de 1897

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

Interesantísimo
para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ
Vino especial
Para enfermos y convalecientes
De venta, en las principales Farmacias
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
A. Deleyto & C.ª
Jerez de la Frontera.

Preciosa Virgen de Murillo
con marco dorado
Gafas, lentes y completo surtido de óptica.
Estampería y molduras para cuadros.
Recomposición de todos los artículos propios de la casa.
Economía y prontitud.
A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una
Vírgen de Murillo
con su correspondiente marco
25—Brossa—25

Conducta inexplicable

(De *El Eco de Castilla*.)

No es posible averiguar, ni existe norma à qué atenerse para conocer, siquiera sea por presunción, lo que el señor Cánovas piensa.

Las ideas que á veces expresó en estos últimos tiempos, con respecto á los graves problemas que nos rodean, parecían expansiones de un cerebro lleno de optimismo por estar convencido de la eficacia de sus disposiciones de gobierno para vencer todas y cada una de las dificultades con que á cada paso tropezaba, y así el público acogía con relativa satisfacción sus declaraciones quitando importancia á los hechos, que eran considerados como graves para nuestra política nacional y antillana.

Sin embargo, estos optimismos desaparecen como por encanto siempre que el señor Cánovas encuentra alguna oposición sería, y formal que le mortifique, y entonces emplea el sistema contrario, declarando que nunca, dentro de este siglo, ha atravesado España una situación más grave y peligrosa que la presente, cuya declaración no ha tenido reparo en hacerla ante las Cortes, para volver enseguida á sus ridículos optimismos, asegurando que la situación de nuestra Hacienda no puede ser más halagüeña, que están pacificadas la mayor parte de las provincias de Cuba; que la guerra está próxima á terminarse; que en Filipinas no sobran soldados y que nuestras relaciones con los Estados Unidos son tan cordiales y amistosas como lo son las que sostenemos con las naciones de Europa.

Ante tan evidente contradicción en las diversas declaraciones del presidente del Consejo de ministros no es dable, repetimos, averiguar lo que piensa ni menos conocer sus ideas y propósitos para la solución de tantos y tan graves conflictos como nos rodean.

Navegamos en un mar de confusiones, sin rumbo fijo, á merced de los deseos del Gobierno que preside Mac Kinley, y esto ni es serio, ni digno, ni patriótico.

A las declaraciones nobles y elevadas del jefe del partido liberal—que tan bien acogidas han sido por la mayoria del pais—se hacía necesario que el Gobierno conservador hiciera público su pensamiento, para que la opinión pública pudiera apreciar en toda su importancia la ventaja de unas y otros procedimieutos y poder decidirse con conocimiento de causa por el mejor.

Pero no hará eso el jefe del gobierno conservador, no. A él le conviene seguir la política obscura, de engaños y contradicciones que hasta ahora ha venido observando, pues con ella puede continuar algún tiempo más disfrutando de las dulzuras del Poder, y de esta manera se evita también el que el pueblo español conozca que sus actuales gobernantes no tienen pensamiento propio ni orientación alguna en el tenebroso camino á que en mal hora nos han conducido sus debilidades y torpezas.

El país ha conocido ya el engaño y está impaciente y deseoso de que tenga pronto término, prolongar mas la situación en que hoy se encuentra, será una torpeza imperdonable en el Sr. Cánovas del Castillo, pues conoce por experiencia los peligros á que pueden llevarnos la desesperación de un pueblo.

El pago de los soldados

Explotación indigna.—El candor del señor ministro de la Guerra

Se han confirmado las predicciones de *El Correo*.

Tan pronto como algunos *industriales* conocieron la real órden relativa al cambio de los billetes de Cuba que traen los soldados enfermos, marcháronse á Santander, donde al desembarcar los que llegaron en el vapor *Reina Cristina* los engañaron diciéndoles que esos billetes no tenían valor alguno en la Península, con lo cual consiguieron que se los cediesen *á siete reales por peso*.

Sabedor de estos hechos el general Azcárraga, ha dictado las órdenes oportunas para que la Caja de Ultramar no abone más billetes que los que posean los soldados que figuran en las relaciones formadas al efecto.

Además del telegrama que el gobernador militar de Santander trasmitió al general Azcárraga, recibió el señor ministro de la Guerra, de la misma autoridad, relación nominal de los individuos que ha conducido el *Reina Cristina* á la Península, y por la cual puede apreciarse tambien la importancia del negocio realizado en esta ocasión por los *ganchos*.

Segun la relación citada, del crecido número de soldados de esta expedición, solo uno se ha librado de los explotadores, y otro ha canjeado tres pesos de los seis en papel que entregaron á cada individuo en la Habana.

El papel que traian consigo los demás ha caido en poder de los *ganchos*.

Conviene advertir que los que venían á bordo del *Reina Cristina* salieron de la Habana antes de recibirse allí la órden del general Azcárraga prohibiendo que se pagara en billetes á la tropa que se embarque para la Península.

Hasta aquí la relacion de los hechos que trasmiten los corresponsales de Santander, y que completan con otras noticias algunos periódicos de Madrid.

Vista la candorosa disposición del ministro de la Guerra, tan de buena fé alabada por los periódicos, no era precisa mucha perspicacia para columbrar los abusos á que podía prestarse; y en esto se fundó *El Correo* para señalar los peligros que envolvía la disposición del general Azcárraga.

Las buenas intenciones no resuelven por sí solas las cuestiones económicas. A veces, por el contrario, procuran graves males, como acaba de suceder con la órden del general Azcárraga.

Ahora probablemente ocurrirá que los *ganchos* harán otras combinaciones para burlar la última disposición del ministro.

No había otro camino, tomado con tiempo, que el que señaló *El Correo*: que á los soldados antes de salir de Cuba se les abonen en *plata* sus alcances.

Weyler conciliador

(De *El Correo*.)

Las noticias de la Habana que ayer publicamos en la *Sección de Cuba* sobre el último bando del general Weyler, según el cual *habiendo quedado dominada la rebelion de las Villas*, y á punto de plantearse las reformas, se concede ámplio perdon á cuantos insurrectos se presenten con armas ó sin ellas, facilitándoseles además raciones, vivienda y trabajo; estas noticias dan motivo, y con razon, para que las gentes muestren extrañeza por este cambio de frente del general en jefe.

Para venir á parar á esto, ¿por qué antes ha practicado una campaña de devastación, que además de disminuir la riqueza pública, tanto daño ha hecho á nacionales y extranjeros?

No entramos en mayores desarrollos sobre la contradictoria conducta del general Weyler, porque nos encontramos en la prensa de la mañana con la noticia de que el gobierno no tiene conocimiento del mencionado bando, siendo raro, por de pronto, que no se haya comunicado al gobierno, dada su importancia política.

Lo que desde luego contradice la tendencia del bando, es que sigan las deportaciones gubernativas y que se regateen los indultos; y las deportaciones gubernativas continúan, porque raro es el barco procedente de Cuba, qué no trae deportados á la Península.

Hacen, sin embargo verosímil la existencia del bando, las dificultades que acaso nos haya suscitado en Washington el sistema de guerra practicado, y el temor de que recibamos alguna Nota el dia menos pensado en censura de tales procedimientos.

Estos temores han podido ser transmitidos por el gobierno al general Weyler, esplicándose así el cambio de su conducta

Si realmente se confirma la existencia del bando, nosotros nos felicitamos de ello, sobre todo si se cumple con sinceridad.

Cuba

Plan de los insurrectos

Según dicen los corresponsales, se reconcentraron las partidas de Rego, Camacho, Carrillo, Clavero, Pancho Perez y Quintin Banderas, á unos 20 kilómetros al Sur de Placetas, é iniciaron un avance hácia Occidente, para salvar á Máximo Gomez, que se encuentra muy hostigado por las columnas, que le persiguen sin descanso.

En una marcha muy rápida llegaron hasta los poblados y caseríos que se hallan entre Camarones y San Juan de las Yeras.

Perseguidos por los batallones de Sória y de Bailén, fueron alcanzados y batidos en Potrerillo, á unas dos leguas de San Juan.

Quedaron en el campo 28 insurrectos muertos, y entre ellos los cabecillas Clavero, Mora y Rafael Contreras.

Observaciones juiciosas

Las precedentes noticias, conviene tener en cuenta que han sido trasmitidas por el corresponsal de *La Lucha*, en la Habana, que va en el cuartel general del general Weyler, y de ahí que, despues de advertir dicho detalle, añada *El Liberal*:

«La explicación podría parecer lógica, si con tal reconcentración y con semejante avance hácia Occidente supusiesen las partidas que iban á lograr que se desguarneciese ó debilitase la trocha de Júcaro á Moron; pero como no es probable que sueñen en conseguir semejante propósito, la explicación que se aduce para justificar el movimiento de las partidas es poco satisfactoria.»

Irregularidades administrativas

El general Weyler ha descubierto en Sancti-Spíritus varias irregularidades que se cometian en la factoría en daño del soldado y de los intereses de la nación.

El general ha tomado las medidas más enérgicas y ha dispuesto que se verifiquen algunas prisiones.

El valor de los billetes

Dicen algunos corresponsales que las órdenes recibidas del ministro de Ultramar para amortizar los billetes del Banco Español con el producto de los beneficios que aquí se obtengan con la subasta de los giros, ha dado buenos resultados.

El valor de los billetes ha mejorado en 50 por 100.

El general Pavía

En el próximo vapor se embarcará para la Península el general Pavía, que regresa por causa de enfermedad.

Boletin meteorologico

Día 7 Mayo—9 mañana

Barómetro	761'7 mm.
Termómetro seco	24'8 gdos
Id. húmedo	38'2 »
Mínima	18'0 »
Reflector	17'0 »
Dirección del viento	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas	3'1 »

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

El Rey de Siam

Las noticias poco tranquilizadoras recibidas hace pocos días de la frontera franco siamesa y la tensión de relaciones que, según se dice, se ha producido entre el gobierno siamés y el de la República francesa han hecho que la atención se fije en el interesante reino oriental tan poco conocido en Europa.

El reino de Siam, cuya población es de cinco millones de habitantes próximamente (Bangkok, la capital, tiene más de 200,000), ocupa, entre las naciones del Extremo Oriente, el segundo lugar, siendo solo aventajada por el Japón en progresos y adelantos á la europea. El actual monarca es digno de aplauso por sus esfuerzos en pró de la cultura del pais, debiéndose principalmente á su iniciativa que los jóvenes aventajados y de familias distinguidas vengan á educarse á Europa, y que las costumbres europeas y las comodidades de los paises occidentales sean perfectamente conocidos por los siameses.

El rey, que como ahora veremos, tiene varios nombres bastante complicados, prefiere, como más sencillo para uso de los europeos el de Chulalongkorn I. En su lengua nativa se firma «Siammindr» ó «Pra Chulalongkorn», y algunas veces «Chulalongkorn, Rex Siamensis»; pero en los actos solemnes su nombre es «Phra Bat Somdetch Pra Paramindr Maha Chulalongkorn» Maha Monghut Chow Iua». Estos nombres, sin embargo son solo abreviaciones para expresar las grandes virtudes y sin igual munificencia del soberano de Siam.

Es de lamentar que el periódico de donde tomamos las noticias precedentes no traiga tambien *in extenso* los nombres de S. M. siamesa, razón por la cual nos vemos privados del gusto de darlos á conocer á nuestros lectores.

Chulalongkorn, que nació en 1853, subió al trono en 1868, siendo elegido por el Senabodee ó Consejo Supremo de Estado, el cual designó un regente hasta 1873 en que el rey llegó á la mayor edad.

Desde sus primeros años dió muestras de gran laboriosidad y aplicación al estudio, y asi, antes de subir al trono conocía las lenguas pali, malaya é indostona y los dialectos de Laos y Cambodge. Posteriormente aprendió el francés y el inglés, que habla con gran perfección.

Durante su reinado, que ha sido muy tranquilo y próspero, ha introducido numerosas reformas en el gobierno, aboliendo prácticamente la esclavitud suprimiendo los impuestos más odiosos ó innecesarios, abriendo nuevos canales de riego ó de comunicación, uniendo la capital, por telégrafo, con China y con Europa, mejorando la instrucción pública, proclamando la libertad de cultos y reorganizando el ejército.

El actual monarca ha fijado tambien la sucesion á la Corona, estableciendo el sistema hereditario, como en las Monarquías europeas.

El palacio real de Bang Kok es una fortaleza, dentro de cuyos muros hay siempre más de mil soldados encarhados de custodiar al soberano. En el interior del palacio no ha penetrado ningun europeo, ni siamés. Está habitado por cuatro mil mujeres y un sólo hombre. No hay que decir que éste es Chulalongkorn I.

Las joyas que encierra este palacio encantado son de valor fabuloso, según se dice.

La primera reina, como se llama á la favorita, tiene una magnifica arca de caudales construida en Inglaterra, llena de joyas de gran valor, la segunda reina tiene tambien buen surtido de alhajas, y en cuanto al rey, se afirma que todo el muro de su hormitorio es un inmenso armario destinado á guardar las joyas de la corona.

La condición de las mujeres en Siam, como en casi todo el Oriente, es bastante desdichada. Ellas son las que hacen los trabajos más duros: cultivan el campo; parten leña; acarrean agua, mientras los maridos se entregan á la holganza.

Como se ve, los progresos realizados por el reino de Siam, merced á los esfuerzos de Chulalongkorn I, dejan, en parte tan importante, todavía mucho que desear, y es necesario que S. M. siamesa se preocupe en lo futuro de la condición de sus súbditas, si quiere granjearse las simpatías de la más bella mitad del mundo civilizado, la cual, mientras las cosas no varíen, no podrá menos de mirarle con prevención.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

M.C.D. 2022

Libros

SOLO POR OCHO DIAS

Liquidación de obras científicas y literarias desde el sábado 10 del actual.

Plaza de Antonio Maura, 6

Ibiza

Con motivo de la desgracia ó crimen ocurrido en Formentera, estos pasados días, *El Diario de Ibiza* se expresa en los siguientes términos en sus números del 7 y del 8 del actual.

«Desde las primeras horas de esta mañana ha empezado á circular una noticia por esta población, que ha impresionado vivamente.

Al parecer, á causa de haber surgido una disputa entre dos individuos del cuerpo de carabineros de los que prestan servicio en esta ciudad y que, formando pareja, habían salido para la mencionada isla, uno de ellos, haciendo valer su carácter de cabo, hubo de reprender con alguna dureza á su compañero.

Tanto debió molestar á éste, cuyo carácter, por lo visto es de lo más irascible, la reprimenda, que, hallándose poco despues la pareja en la casa nombrada *Can Toni Juan*, á donde habían entrado pidiendo una bebida de agua, el ofendido apuntó el fusil y disparó contra su reprensor, yendo el proyectil, desgraciadamente á incrustarse en la cabeza del dueño de la mencionada casa, hombre ya de alguna edad y conocido por el opodo que dejamos dicho, quedando muerto en el acto.

El agresor, seguidamente de cometido su atentado, dióse á la fuga y por dicha isla irá huido á estas horas.

Con objeto de capturarle, ha salido esta tarde en el vapor *Salinas* para Formentera, el oficial de carabineros don Juan Rondon y el de la guardia civil con cuatro números. En el mismo vapor se ha embarcado el médico forense don Antonio Serra, quien seguramente tendrá que verificar la autopsia al cadáver del infeliz *Toni Juan*, á cuya muerte puede aplicarse con gran razón aquello de: *pagar justos por pecadores*.

Los demás datos que tenemos relacionados con tan lamentable suceso, se refieren al agresor, quien cuenta 23 años de edad, se apellida Nebot y es natural de Valencia.

Lo que dió motivo á la agresión, parece que fué el haberse propuesto el cabo y el otro desarmar al Nebot, por haber éste desobedecido ciertas órdenes de aquél respecto al servicio y notar algo extraño en él, que hubo de producir algún recelo en sus compañeros.

Al ir á despojarle del fusil fué cuando el Nebot disparó atravesando el proyectil el cráneo del *Toni Juan*, yendo á incrustarse en una pared.

Seguramente sería mucho lo que lo brusco de la agresión sobrecogería á los otros dos carabineros, pues de no ser así hay que creer que habría sido detenido por ellos el criminal.

Este recorrió parte de la isla durante la tarde de anteayer, en que ocurrió el suceso y parte de la mañana de ayer, desapareciendo á las diez de la misma en un mal faluchito pescador, propiedad de uno de los vecinos de Formentera.

Hácelo creer así, por más que por nadie se declare que haya presenciado su desaparición (cosa que en cierto modo se comprende, conociendo la repugnancia que causa á cierta gente el tener que intervenir en asuntos en que entiende la Justicia), la falta desde la hora indicada, de la embarcación y el de no haberse vuelto á ver al delincuente.

La embarcación hallábase desprovista de vela pero no de remos.

Dando pues por hecho, como puede darse, que se embarcó en el faluchito mencionado, conocidas las malas condiciones en que se halla éste y lo ignorante que, en cosas del mar, debe de ser el Nebot, entendemos que hubiera sido por demás sencilla el capturarle si, al llegar la fuerza de la Guardia civil á Formentera, á donde arribó á las cuatro de la tarde, se dispone la salida de una embarcación á la vela, tripulada por marinos, y la fuerza mencionada á bordo. Era cuestión de andar unas millas, siguiendo la dirección del viento.

Pero como la Guardia civil, continúa en la vecina isla, para donde esta mañana aún ha salido más fuerza del mismo cuerpo, ignoramos si hoy habrá puesto en uso algún medio para lograr dicha captura, además de las diligencias que, con motivo de este crimen, habrá tenido que practicar.

—Se van declarando cada día, nuevos casos de viruela; gracias á que la enfermedad reviste carácter benígno y no causa muchas víctimas.

Con motivo de las invasiones de dicha enfermedad variolosa, el alcalde de Ibiza ha publicado un bando, en el que llama á las personas caritativas de la ciudad para que acudan con algun recurso, con que aliviar á las familias que han tenido la desgracia de perder á algun individuo suyo, víctima de la temida enfermedad.

Carnicería

Calle de la Unión, 37

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Carne de buey y ternera á 1'50 pesetas el kilógramo.

Sin hueso á dos pesetas ó sea á 0'80 pesetas tercia.

La tabla de salvación

(De *El Eco de Castilla*.)

Los notables artículos que estos últimos días ha publicado nuestro estimado colega *El Imparcial*, para averiguar el verdadero propósito del partido liberal ante los graves problemas que los conservadores consideran insolubles, han tenido clara y terminante contestación por parte del Sr. Sagasta.

Esa contestación, que en otro lugar publicamos, viene á desvanecer las dudas y temores que ciertos políticos han demostrado respecto á la conducta del partido liberal á raiz de la publicación del Manifiesto dirigido al país, cuyos temores y dudas fueron suscitadas por algunos espíritus inquietos y suspicaces que nunca se encuentran satisfechos y hallan siempre motivo para censurar aun aquello que merece el aplauso de la opinión general.

El señor Sagasta, con ese exquisito sentido político que le distiugue entre los demás, ha sabido desvanecer todos los recelos, haciendo manifestaciones tan claras, explícitas y terminantes acerca de todos los importantes problemas que está obligado á resolver el Gobierno español, que dieron por resultado que el partido liberal haya ganado eu la opinión pública mayor prestigio, más confianza y mayores simpatías que las conquistadas por consecuencia de su último Manifiesto.

El jefe ilustre del partido liberal ha reconocido que las debilidades imperdonables del gobierno que preside el señor Cánovas, la serie infinita de abdicaciones de la dignidad y el decoro nacional realizadas por el partido conservador, son la causa primordial de las imposiciones con que, con descaro inaudito, nos abruma el gabinete yankee.

Refiriéndose á estas imposiciones, manifestó clara y terminantemente, que solo al actual gobierno y muy especialmente á su presidente, correspondía toda la responsabilidad en el asunto de la indemnización Mora—base de todas las demás indignas tolerancias que se han tenido con el Gobierno americano—comprobando que el partido liberal no la hubiera aceptado sino á cambio de otro pago que aquel Gobierno debia hacer al español por los asuntos de la Florida para indemnizar graves perjuicios sufridos por súbditos españoles.

Sus declaraciones respecto al concepto que al partido liberal merece la conducta de la república norte-americana y los propósitos del partido para cuando llegue el caso de tener que intervenir en esta importante cuestión para evitar las vejaciones de que hoy somos objeto, era una de las declaraciones que la opinión pública esperaba con más ansiedad, y no ha tenido reparo ni vacilación en hacerla conocer.

Hoy tal vez pueda ponerse remedio observando una política sensata y una actitud resuelta en las negociaciones que con nosotros entablen los poderosos Estados de la Unión—dijo el Sr. Sagasta. Mañana el remedio podria llegar tarde.

La mesura y corrección de las palabras del señor Sagasta contrastan notablemente con las procacidades de los ministros conservadores, pues aun cuando ha condenado con grande energía la política absurda y peligrosa que desde hace mucho tiempo sigue el gabinete conservador, no se encuentra en ninguna de sus manifestaciones una sola frase de las que á diario emplean los órganos que en la prensa obedecen las indicaciones del señor Cánovas, cuando se ocupan de juzgar la política de los liberales.

Conviene, pues, que el pais sepa lo que puede esperar de unos y otros, pues solo él puede juzgar y decidir.

Las prevocaciones, torpezas y desaciertos del gabinete Cánovas nos han traido á la deplorable situación en que nos encontramos.

Los altos y sagrados deberes de patriotismo que siempre sigue el partido liberal le obligan á aceptar el poder en el momento mismo en que se le ofrezca, aunque conozca lo peligroso del estado en que hoy se encuentra la Patria. Solo él puede ser su tabla salvadora en el horrible naufragio á que nos lleva el equivocado derrotero que siguen los conservadores.

Vinícola Mallorquina

en liquidación

Se avisa á los señores accionistas que han dejado de hacer efectivo el sexto dividendo pasivo de sus respectivas acciones dentro del plazo que se les señaló, que la Comisión liquidadora ha acordado conceder un nuevo é improrogable plazo, que vencerá en 30 del corriente mes, para satisfacer el mencionado dividendo; en la inteligencia de que los que dicho día no lo hubieran verificado, quedarán afectos á lo dispuestos en los artículos 8 y 9 de los Estatutos.

Horas de despacho, de nueve á 12 de la mañana—Miramar sin número, entre los números 10 y 12, todos los días laborables.

Palma 5 de Julio de 1897.—Por A. de la C. L.; El secretario, Juan Marqués.

Sección oficial

Extracto del «Boletin»

En el *Boletin Oficial* de la provincia, número 4753, correspondiente al jueves último se publica:

Subastas de acopios para la conservación de carreteras.

Denuncia de mina.

Nombramiento de auxiliares de una agencia ejecutiva de contribuciones.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma.

Exposición de los padrones de cédulas personales de los municipios de S. Antonio (Ibiza) y Pollensa y de repartos de contribución territorial en el primero de dichos municipios, y en el de Santa Margarita.

Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Campanet.

Anuncio de la exacción del impuesto de consumos en Establimets.

Venta de una casa, situada en Palma, calle de Jaime II.

Anuncios de los ejercicios de oposición á las Escuelas públicas y Auxiliarías de párvulos del principado de Cataluña.

En la seccion de la Gaceta se insertan varios decretos sobre la comision que deben percibir los administradores de bienes nacionales y nombramiento de peritos para la tasación de las fincas desamortizables, sobre presupuestos del Estado y personal de la Audiencia y una real orden relativa á cuentas municipales.

Se desea vender un novillo

de 18 meses y una brava de tres años. Juan Cañellas, Secar del Real, dará razón.

Palma

—Las piezas que mañana por la noche, ejecutará la música del Regimiento Regional, en el paseo del Borne, son las siguientes:

1.º Paso doble, *El Nuevo Alcalde*, Moyá.
2.º Sinfonía, *Cleopatra*, N.
3.º Gran jota, *La Dolores*, Bretón.
4.º Vals, *Dos Amigos*, S. Martín.
5.º Paso doble, *El Estudiante*, Rodríguez.

—La distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial para adeudar las obligaciones del presente mes, asciende á 62886'12 pesetas.

—Desde hace días se encuentra en Palma, habiendo tomado possesión del cargo de Ingeniero segundo de los de su clase en esta provincia, nuestro particular amigo Don Ignacio Vidal, jóven é ilustrado Ingeniero de minas, á quien felicitamos sinceramente con este motivo.

—El domingo se celebrará en el *Plá de ne Tesa* una fiesta cívica-religiosa, que á juzgar por los preparativos hechos, promete ser lucidísima.

—A las cinco de ayer tarde salió de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor *Lulio* llevándose la correspondencia veinte y seis pasajeros y variada carga.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Lluchmayor haber sorprendido en una taberna de aquella villa á 11 sujetos que estaban jugando á los prohibidos, los cuales juntamente con una baraja y 34'20 pesetas que les fueron ocupadas, han sido puestas á disposición del juez competente.

Por la del puesto de Alaró fué entregada al Juez municipal de la misma, una mujer presunta autora de haber maltratado de obra á una convecina, ocasionándole algunas leves contusiones.

La del mismo puesto denunció al Alcalde de la misma, á un sujeto que sorprendió apacentando varias cabezas de ganado lanar en propiedad agena.

Igual denuncia hace de otro sujeto de Santa Maria.

Los que regresan

En el vapor *Bellver*, han llegado procedentes de Cuba los siguientes soldados, que regresan por enfermos:

Bartolomé Obrador Obrador, natural de Felanitx, pertenecia al Batallón Provisional de Cuba y regresa por enfermo. Marchó á Cuba el día 25 de Noviembre de 1895.

Lorenzo Oliver, natural de Costitx, servía también en el Batallón Provisional y ha estado diez y siete meses seguidos de operaciones. Salió para la Gran Antilla el mismo día que el anterior.

Y Bartolomé Pons, natural de Ciudadela (Mahón), pertenecía al Batallón de Vergara y viene por enfermo de calenturas. Tocóle ir á Cuba por su suerte, salió de ésta el día 1.º de Abril de 1895.

En Santander y en Barcelona fueron socorridos con ropas y dinero por el corresponsal de *El Imparcial*.

Nos han manifestado que en el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona, se halla enfermo el soldado Jaime Pizá. Como su estado es satisfactorio, en breve regresará á esta ciudad.

Plaza de Toros de Palma

El domingo 4 de Julio de 1897 á las cuatro y media de la tarde DEBUT de la reputada Compañía Gimnástica, Acrobática y Recreativa que dirige

MR. JEAN C. LLAVE

gran ilusionista, sin rival en la prestidigitación.

Entrada general, un real.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 10, 3 m.

En el Senado yankee se ha aprobado la autorización para que el presidente de los Estados Unidos M. Mackinley pueda utilizar todos los medios que crea procedentes á fin de obtener de España una completa reparación de los daños causados á los súbditos americanos en Cuba.

El Gobierno niega que piense relevar al general Weyler del mando superior de Cuba.

Perez

Madrid 10, 3 m.

Se ha recibido un despacho cifrado procedente de Bilbao, en el cual se considera aplazada la huelga.

El general Augustí está en San Sebastián, dispuesto á marchar á Bilbao al primer aviso.

Perez.

Madrid 10, 3'15 m.

En Nueva York se ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que el general Weyler ha sido llamado nuevamente á la capital.

Añádese que en breve dimitirá, sustituyéndole el general Blanco en el mando superior de Cuba.

Atribúyese la noticia á manejos de los laborantes.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	'
Bonos municipales.	34'
La Isleña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido	1'00	ptas. quintal
Lento	1'00	» »
Portland	2'00	» »

Depósito General "Mollet,.
Administración Socorro 91, tienda

Banco de España

Se avisa á los tenedores de los resguardos números 1 al 46 de facturas de carpetas provisionales de Obligaciones de Aduanas al canje, que pueden desde luego retirar los títulor definitivos.

Se avisa asimismo á los tenedores de Obligaciones del Tesoro vencidas en 30 del pasado, que pueden presentarlas al reembolso, hasta el día 15 del actual, por lo que respecta á las que obran en depósito ó en garantía en esta Sucursal, ó al canje, por las que han de emitir con las mismas condiciones generales.

Palma 12 Mayo 1897.—El Secretario, E. Villarraso.

Banderín para Ultramar en Palma

Pelaires—25—Entresuelo

El dia 12 y 13 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones correspondientes al mes de Junio último, de los individuos de la Recluta Voluntaria de los Distritos de Ultramar, el dia 14 las de los Sres. Generales, Jefes y Oficiales y el 15 las incidencias.

Palma 10 de Julio 1897.—El 2.º Teniente Jefe, Juan Victo.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

Imp. de B. Rotger

M.C.D. 2022

Edición de la tarde

SABADO 10 DE JUNIO DE 1897

Temas varios

Recuerdo inoportuno

En su número de anoche, ocúpase *La Ultima Hora* del tinglado de hierro que actualmente se instala en la Plaza Mayor.

Y como vislumbra la posibilidad de que no estén terminadas las obras el día que, según contrata, deberían estarlo, permítese el colega una alusión tan transparente como cándida á lo ocurrido en el asunto Garau, en lo de aquel célebre plano de Palma.

Te veo, caro colega; te veo.

Lo que ha querido hacer el «Claudio» de *La Ultima Hora* ha sido algo así como investirse de toda su autoridad y ahuecando la voz decirle al Ayuntamiento: *en guardia, que aqui estoy yo.*

Pero es posible que el Ayuntamiento haga el mismo caso que nosotros de las exhibiciones de «Claudio».

Y en cuanto á nosotros, desconocemos el criterio que adoptará la corporación municipal si llega el caso sabiamente previsto por *La Ultima Hora*, pero debemos suponer que siguiendo las huellas del Ayuntamiento anterior... concederá al contratista una prórroga proporcionada al tiempo que al redactar los términos del contrato consideró preciso para la ejecución de las obras.

Y haciéndolo así, obrará en consecuencia con lo que hizo en el *caso análogo* del señor Garau.

A pesar de que el contrato celebrado con éste se exceptuó de la subasta, fundando solamente la excepción en motivos de urgencia, es decir, en el ahorro de 10 días de plazo, y prescindiéndose con ello—entiéndalo bien el cándido colega— de las ventajas que la subasta podía reportar al Ayuntamiento, como se las reporta en la friolera de un 27 por ciento sobre el valor total de la obra, la del tinglado de la Plaza Mayor.

¿Comprende ahora «Claudio» la candidez y la inoportunidad de la alusión?...

Defensa inútil

Una columna entera de abigarrada prosa ha merecido del órgano conservador aquel suelto nuestro relativo al *corral* que todos conocemos con el nombre de Teatro-Circo.

Y lo mejor del caso es que después de muchas habilidades y de muchas intentonas de defensa del gobernador, el articulista viene á corroborar el criterio por nosotros y por todo el mundo sustentado, de que el edificio en cuestión no puede seguir en la forma actual sin exponer al público á un desastre tal vez de funestísimas consecuencias.

En caso de un accidente desgraciado, sabe Dios lo que podría ocurrir—dice el colega.

Y luego añade puntualizando más su pensamiento: «Justo es que se adopte alguna medida por los dueños del referido teatro, para que éste pueda continuar abierto *y el público vaya tranquilo*, pues tal como está hoy *no tiene condiciones* para continuar dándose representaciones en el mismo.»

Así habla el diario conservador.

No hay, pues, entre lo escrito por el colega y lo antes manifestado por nosotros, sino diferencias de detalle.

El *Heraldo* califica de *teatro* lo que nosotros hemos llamado *corral*.

Pero él y nosotros estamos conformes en que tal como está el *corral* ó el *teatro*—igual tiene en este caso—no puede ir.

Y es inútil que antes de concretar las manifestaciones transcritas intente el *Heraldo* defender al gobernador por la responsabilidad que en este asunto puede caberle y que nosotros desde luego le recordamos.

Los que no juzgan con criterio conservador, saben de sobra que cuando los propietarios de un local como..... *ese*, no cumplen con la ley, el gobernador, por más Baron que sea debe obligarles á que lo hagan, ó debe oponerse en otro caso á que el local se explote utilizándolo para espectáculos públicos con riesgo inminente de la población.

***

Y á propósito del mismo asunto.

Hemos observado que á penas se formula un cargo contra el Barón de Alcahalí y ya el *Heraldo* sale á su defensa mientras que un día y otro, la prensa—*La Unión Republicana* en primer término—dispara sus dardos contra el alcalde de Palma con verdadero empuje y con notable violencia, y calla como un muerto el organillo conservador.

¿Cómo explica el *Heraldo* tan denigrantes preterciones?

¿No es conservador el señor Sbert?

Para la gestión de los correligionarios del *Heraldo*? no valen nada ni nada significan los actos del alcalde de Palma?...

Piensa el ladrón...

La Unión Republicana y el antedicho periódico andan siempre á una, como si dijéramos *á la limon*, para desfogar sus iras contra la administración municipal.

Dice el primero de dichos colegas refiriéndose á los presupuestos:

«En 1894 95 se consignó para la calefacción de la Casa Consistorial 400 pesetas y en el de 1897 á 98 ya figuran 800. Se ha duplicado el pico en tres años.

En 1894 á 95, para gastos de alumbrado de la Casa Consistorial hay 1.400 pesetas (y muchas son porque la Casa Consistorial de noche está desierta) y en 1897 á 98 se ponen 6.000 pesetas.»

Es sin duda alguna un gran descubrimiento el que han hecho con semejantes observaciones los Teófilos de *La Union*.

¡Despues de esta labor qué desahogados se quedarían.

Porque para ellos nada más facil que formular cargos al buen tun tun, escribir aparatosos párrafos que no parece sino que aluden todos al famoso mentir de las estrellas.

No dicen los Teófilos del colega, porque á decirlo quedaria en evidencia su mala fé, el aumento de habitaciones que ha sufrido con las nuevas obras el edificio de la Casa Consistorial.

Y en esto estriba el secreto.

Aparte de que las 6.000 pesetas consignadas en el presupuesto actual no son exclusivamente para lo que el colega con su maquiavelismo habitual supone, sino que son *para gastos de alumbrado* y para NUEVAS INSTALACIONES.

Otra cosa bien distinta por cierto, quiere indicar en sus maliciosos comentarios acerca de las anteriores cifras el organillo de Filemón.

Solo el cinismo que á este diario caracteriza dictar puede un párrafo como el que vamos á transcribir:

«¿Ignora el colega que recientemente se ha instalado y dicen que régiamente en aquella casa, un alto empleado, el cual, como es natural, necesita de calefacción y luz, mucha luz, para ver lo que trae entre manos?»

Efectos del espejismo.

Quien como el *Heraldo* ha sabido vivir del embrollo y á costa de la buena fé de los demás por espacio de muchos años, hasta el extremo de ver como por no haberse satisfecho su importe pasan al Juzgado mediante embargo, sus máquinas y sus cajas y los muebles de su redacción, no es extraño que se exprese en esta forma.

Piensa el ladron....

Pero, por fortuna, no todos somos *Heraldos*, ni directores del *Heraldo*, ni redactores del *Heraldo*.

El alto empleado á que se refiere el órgano conservador alumbra con gas sus habitaciones mediante un contador especial y aunque parezca mentira á los Filemones del colega, porque estos procedimientos nobles les son desconocidos y acaso no se imitan en otros edificios del estado en donde impera el criterio conservador, paga de su peculio el fluido que consume, como pagó los aparatos que para instalación hubo de menester.

Los Condes están ya escamados por efecto de anteriores explotaciones, y—créalo el *Heraldo*—hoy en día ni siquiera el Ayuntamiento dirigido por la mayoría liberal, se aprestaría á hacer ya el papel de Conde.

Ellos contestarán

El mismo *Heraldo* se hace ayer eco de ciertas denuncias hechas por el diario de la Unión con respecto al alumbrado público.

Y al hacerlo saca á relucir para descargar sobre ellos la responsabilidad de aquellas denuncias, «los inspectores *con locomoción*—ay, qué mono—y los ministriles y demás caterva carlofusionista.

No habia para qué.

Los ministriles y la *caterva* nada tienen que ver con eso de si se encienden ó si no se encienden los faroles á gusto de los periodiqueros de *La Unión*.

Y á los inspectores de alumbrado tampoco debió el *Heraldo* interrogarles.

Tienen sus superiores gerárguicos y á ellos sin duda deben dar cuenta de sus actos.

El alcalde de Palma y D. Juan Pujadas, correligionarios del colega y encargado este último del reparto de petróleo para el alumbrado de las afueras, sabrán seguramente algo de lo que al *Heraldo* le interesa.

¿Porqué no les pregunta el diario conservador?.....

Nuestra proposición

En lo único que al parecer no andan acordes el órgano de ciertos señores del Casino y el de los partidarios de la Unión, es en si debe ó no erigirse con dinero del pro común una estatua en honra del eminente publicista D. José M.ª Quadrado.

Dice el primero: el público que quiere la estátua, que suelte los monises.

El segundo, convencido de que con tal procedimiento nada se conseguiría, da á su imaginación rienda suelta y propone que la estatua se levante con el dinero que percibieron los antiguos dueños de la casa expropiada de la Illeta d' en Moragues, dinero que al efecto se podría previamente devolver.

Perdonen uno y otro colega que terciemos tambien nosotros en el asunto y que indiquemos á nuestra vez otras soluciones tan oportunas como las ideadas por el instrumento conservador.

El señor Mayol, ese flamante concejal de la minoría canovista que tantos remilgos se permite hoy presentándose en el Ayuntamiento como el prototipo único de la moralidad y como el adalid exclusivo de la buena administración municipal, percibió un día de los fondos del comun y por acuerdo de cierto *Ayuntamiento republicano*, una respetable cantidad, en pago de servicios extraordinarios prestados por él en la recaudación **por administración** de los arbitrios de la Plaza Mayor.

Otro Ayuntamiento, *republicano* tambien, acordó que el pueblo—monárquicos inclusive—pagase una espléndida corona para honrar la memoria de D. Joaquín Quetglas, prohombre del gorro frigio y acreedor á aquella distinción no sabemos en virtud de cuales títulos.

Como se hacía **por administración** la recaudación que valio aquel *piquillo* al señor Mayol y como tampoco resulta muy conforme con el interés general del vecindario de Palma el pago de la antedicha corona, proponemos:

Que el flamante amigo del *Heraldo* devuelva el importe de apuellos TRABAJOS EXTRAORDINARIOS; que hagan lo propio con el valor de la corona los que percibieron los *monises*.

Y que ambas sumas se apliquen á lo que según el *Heraldo* debería aplicarse el precio de la casa expropiada de la consabida illeta.

Si no fuesen bastantes dichas dos cantidades, díganlo el *Heraldo* y *La Unión Republicana* y les indicaremos otros varios PICOS de análoga procedencia.

¿Están conformes estos colegas con la presente proposición?...

Envidioso

¡Lo que puede la envidia!

Dice el *Heraldo* que los fusionistas nos hemos REPARTIDO el presupuesto.

Y es que no recuerda ni las pagas de munipaque cobraba un tiempo alguno de sus redactores, ni los sueldos que perciben los sobrinos y adláteres del Peste electorero de la Lonja, ni el turrón que distribuye mensualmente de los fondos comunales el alcalde conservador Sr. Sbert entre los servidores del gran partído que á la vez *sirven* á la ciudad en forma de municipales ó de braceros.

Todo esto aparte de lo que chupa del presupuesto general de la nación esa pléyade numerosísima de incipientes correligionarios del colega que puebla el gobierno civil, la Delegación de Hacienda y todas las oficinas del Estado.

Y sin contar, naturalmente, muchísimas otras cosillas en las que no tienen nuestros amigos intervención, y que irán saliendo si es que el *Heraldo* se empeña en ello.

(Se continuará).

Palma

—Nos consta que el subdelegado de farmacia del distrito de la Lonja de esta ciudad, ha pasado visita á los establecimientos de aquella clase existentes en su distrito, para recomendarles con la mayor eficacia el cumplimiento de las ordenanzas de farmacia.

Plácenos el celo desplegado por nuestro amigo el señor Frau en tan delicado asunto, y nos place más aun el poder consignar que del resultado de la visita por dicho facultativo practicada se desprende la inexactitud de ciertos cargos que alguien formuló en el seno de la junta provincial de Sanidad.

—El lunes próximo se celebrará ante la Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa instruida sobre hurto de pañuelos de seda á D. Francisco Vidal Llorens, vecino de Sóller, y seguida por el juzgado de Palma contra Sebastian Llabréa Alzina y José Morlá Ferragut.

El mimistero fiscal, que estará representado por el señor Renart, pide en sus conclusiones provisionales la pena de seis meses y un dia de presidio correccional para cada uno de los procesados.

—Desde el lunes próximo aumenta las horas de servicio la Sociedad Mallorquina de Tranvías.

Este comenzará á las 6'30 por la mañana y concluirá á las 8'30 de la tarde.

La expedición extraordinaria saldrá de Portopí á las 10 de la noche y de Palma á las 10'30.

—Hasta las nueve de la noche hubo ayer jolgorio en el barrio del Cármen.

La banda *Palmesana* recorrió aquellas calles anunciando la fiesta callejera del viernes próximo.

—Muchas son ya las familias que han salido de la capital, en busca de aires en los diferentes caseríos y pueblecillos del radio.

El calor aprieta que es un primor.

Ayer y hoy puede decirse que fueron los dias más sofocantes que hemos tenido desde que ha entrado la canícula.

—El baile celebrado esta pasada noche en la plazoleta de Santa Fé se ha visto animadísimo.

A las tres de la madrugada ha dado fin la ceremonia.

Esta noche hay música en los catafalcos y mañana baile y carreras en las Troneras.

—En la iglesia de Santa Cruz se bendijo ayer una imágen del Sagrado Corazón de Jesús, recien tallada por el escultor D. Marcos Llinás, la cual se ha expuesto á la veneracion pública en la solemne oracion de cuarenta horas que se está celebrando en aquel templo parroquial.

—A las siete de esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor *Bellver* procedente de Barcelona, con el correo, pasajeros y varios efectos.

—A la hora de itinerario ha salido el vapor correo *Unión* para los puertos de Ibiza y Alicante.

—La Dirección general de Instrución pública ha nombrado maestro interino de una escuela municipal de esta ciudad á D. Antonio Ferrer y Cabot.

—A las cuatro y media de esta madrugada ha llegado á Barcelona el vapor *Lulio* sin novedad á bordo.

—Hace unos cuantos días que la fuente de la Plaza del Rosario está en seco.

—A las nueve y media ha salido esta mañana el vapor *Cataluña* para Marsella, con escala en Sóller, llevándose algunos pasajeros y efectos.

¿El Teatro Circo ruinoso?

«De todas maneras justo es que se adopte alguna medida por los dueños del referido teatro, para que este pueda continuar abierto, y el público vaya tranquilo, PUES TAL COMO ESTÁ HOY, CREEMOS QUE NO TIENE CONDICIONES PARA CONTINUAR DANDOSE REPRESENTACIONES EN EL MISMO.»

«*Heraldo* de ayer.»

Pues eso, eso es lo que decíamos nosotros, «que tal como está hoy el Teatro Circo no tiene condiciones para continuar dándose representaciones en el mismo.

Y no reuniendo condiciones, claro está que usía el Sr. Baron, no puede, no debe conceder permiso para que se abra nuevamente al público dicho teatro.

Pero hay más y de mayor sustancia y esto lo ponemos en conocimiento del Ayuntamiento de Palma. La concesión que hace muchos años el Administrador de los bienes del Real patrimonio de la Corona se sirvió hacer á determinados señores referente al usufructo del huerto del Rey dicen que toca á su término, y dicen además, que los actuales concesionarios estudian la manera de conseguir una prórroga por 20 años más; no faltando tampoco alguno—que hoy no es concesionario—que está trabajando muy activamente para presentar una nueva proposición ofreciendo construir un nuevo teatro y pidiendo aquellos terrenos por 20 años.

Y preguntamos.

¿Permitirá el Ayuntamiento de Palma que durante *otros* 20 años continúe el huerto del Real Castillo en manos de negociantes, y Palma se vea imposibilitada durante tan largo plazo de prolongar el jardin de la Glorieta—por ejemplo—ó de estudiar otro medio más adecuado de hermosear la entrada más principal de la población?

¿Sabe el pueblo de Palma cuanto cuesta á los actuales concesionarios del huerto del Rey la ocupación de aquellos terrenos?

Pues unos treinta duros mensuales, duro más, duro menos, cantidad que se destina al culto de la Real Capilla.

¿Y por qué no gestiona el Ayuntamiento cerca del Sr. Intendente de Palacio, la cesión de los expresados terrenos, obligándose á pagar la citada mensualidad?

¿Le parece esta buena idea al *Heraldo*?

Ah! No se enfade el diario conservador (?) porque llamamos *corral* al Teatro Circo.

¿Sabe el *Heraldo* como llaman en Madrid al Teatro Español?

Pues eso: *Corral de la Pacheca*.

Telegramas

de los corresponsales de **El Liberal**

Madrid 10, 10 30 m.

El partido silvelista se titulará en lo sucesivo *Conservador independiente*.

El vapor-correo que sale hoy de la Habana, conduce mil soldados enfermos á la Península.

Madrid 10, 10'30 m.

Se ha desmentido oficialmente la noticia del próximo relevo del general Weyler del mando superior de Cuba.

Continua reinando la mayor tranquilidad en Bilbao, sin embargo, témese ocurra algún trastorno.

Los carlistas han hecho protestas de que piensen aprovecharse de los trastornos.

Pérez.

M.C.D. 2022

5 céntimos **EL LIBERAL PALMESANO** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO
É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia**, **Gastralgia**, Dolores de estómago, Flatos, **Malas digestiones**, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, **Diarreas**, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

TRATAMIENTO DE LA DI BETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española —En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.
Saldrá el 15 de Julio de Barcelona el vapor MIGUEL M. PINILLOS.
Saldrá el 30 de Julio de este puerto el vapor

PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores
Martinez y Planas, *Banqueros y Comerciantes*—San Juan, 20, Palma
Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.
Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Lóndres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

BARÁTURA VERDAD PERMANENTE

SAN NICOLAS, 22--ORFILA, 2

El favor que el público nos está dispensando es una prueba más de la **Bondad** y **Baratura** de nuestros artículos.

Nuevo sistema de vender por lotes

Por 20 pesetas dejamos elegir à gusto del comprador un corte de vestido de seda. Otro corte de indiana ó batista y seis pañuelos puro hilo.
Por el mismo precio un corte 3'90 metros seda lutada ó lisa para blusa. Una sombrilla Fin de Siglo.
Por 25 pesetas. Un corte de vestido Fantasía con seda ó sin ella. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Un corte vestido indiana ó raso de algodon.
Por el mismo precio. Una magnífica camisa de Señora. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Media docena pañuelos blancos dobladillo puro hilo. Un corte vestido indiana ó batista estampado.
Por 30 pesetas. Una sombrilla Fin de Siglo. Dos sábanas sin costura de 12 palmos por 16, y media docena pañuelos hilo blanco ó color.
Por 35 pesetas. Un corte vestido seda. Se puede elegir entre un buen surtido.

Anunciaremos nuevos lotes

San Nicolás, 22.--Orfila, 2

BARATURA VERDAD PERMANENTE

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BERANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1|10 de mg.
Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora„ "Almudaina„ "Heraldo de Baleares„ y "Liberal Palmesano„

Por centímetro cuadrado en	1.ª página	0'08	pesetas
Por » »	2.ª ó 3.ª	0'06	»
Por » »	4.ª	0'04	»

Anuncios mortuorios

Por una esquela tamaño corriente en 1.ª página	15'00	»
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00	»
Idem, idem, en 4.ª	5'00	»

Tamaños mayores á proporción.
Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.
Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
Farmacia de Las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL**

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta en todas las Farmacias de España, Portugal y Américas.—Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

M.C.D. 2022